

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Portoviejo, 14 de Abril del 2015

La COMPAÑÍA AGROPECUARIA BRILOOR S.A. es una sociedad anónima constituida el 27 de Julio del 2010.

El objeto de la compañía tendrá por objeto dedicarse a toda actividad relacionada con la productividad agropecuaria, avícola, especialmente; desarrollo y explotación de sembríos permanentes y de ciclo corto, desarrollo y explotación de predios con vocación agropecuaria, avícola, piscícola, y camaronera; ejecución de proyectos agro turísticos; comercialización de productos agropecuarios, avícolas y piscícolas; exportación, importación, distribución y comercialización de toda clase de productos naturales, semielaborados y elaborados, y de mercaderías, maquinarias, vehículos, equipos e insumos en general relacionados con el objeto social

La compañía tiene sus oficinas en la provincia de MANABI, cantón Portoviejo, en el carretero Portoviejo-Pachinche Km 5 ½ s/n.

El personal empleado para desarrollar sus actividades está conformado por el Gerente General, la Presidenta, Contadora, Secretaria, Administrador de campo, un Médico Veterinario, una Auxiliar de Servicios, un Chofer y nueve galponeros.

Declaración sobre cumplimiento de las NIIF.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las NIIF en la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

Políticas Contables.

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, y se aplica directamente NIIF.

Principios y Prácticas Contables.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de Compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios y Políticas Contables.

El capital social no ha tenido variación, y no ha generado ingresos desde su constitución.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La empresa maneja sus finanzas a través de una cuenta bancaria y las cajas respectivas como son Caja General y Caja Chica las mismas que forman parte de su activo corriente equivalente al Efectivo.

Cuentas y Documentos por cobrar.

Son Cuentas Relacionadas a la actividad de la Compañía y forman parte considerable de los Activos Corrientes

Créditos tributarios de IVA y de retenciones en la fuente.

La compañía por sus gastos de Operación realiza acumulación de Crédito tributario mensuales y estos son devengados al final del año.

Propiedad, planta y Equipo

Los Activos Fijos son Inmuebles, Muebles y Enseres, Maquinarias y equipos, Equipos de Computación, Vehículo y su depreciación se la realiza de manera acelerada de acuerdo a las políticas contables establecidas por la compañía.

Cuentas y Documentos por pagar.

Debido a la actividad se han manejado cuentas pendientes a proveedores que corresponde a proveedores.

Obligaciones con Instituciones Financieras.

En el Periodo en curso se mantiene 2 créditos con una institución Financiera, la misma que al corte del periodo presenta un valor como Pasivo corriente.

Ingresos y Gastos.

Se debe revelar que los ingresos corresponden a los generados dentro de la actividad en el periodo 2014.

Costos y Gastos.

La compra de materia prima es la de mayor rubro que se encuentra dentro de los costos de compras netas producidos por el sujeto pasivo que es la Compañía.

Rubros como son los sueldos, aportes al Seguro social, combustibles y otros forman parte de los gastos operativos y constituyen un valor predominante dentro de los estados financieros, pero se justifica en la necesidad de operación de la compañía.

Utilidad del Ejercicio

Como resultado en este periodo la Compañía presenta una utilidad por \$10.139,81, valor que se considera para el cálculo del 15% por participación a Trabajadores, de donde resulta la utilidad gravable.

Utilidad Gravable.

En este periodo la compañía Agropecuaria BRILLOOR S.A, arroja una utilidad Gravable de \$8.618,84, se debe destacar que el valor permitió una conciliación tributaria y se procedió al cálculo y pago de los impuestos tributarios. Cabe indicar que los accionistas procedieron a acumularlas a objeto de que se reinviertan en la compañía.



Ing. María Elena Pachay Loor
CONTADORA